

En una carta la comisión argumentó a favor de esta práctica

Dosificará la CAEM cloración en canal

● El uso excesivo del químico puede ser contraproducente para la salud

● El vocal Ejecutivo informó que trabajan para sanear varios caudales

Estado de México ▶ Redacción

El vocal Ejecutivo de la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM), Óscar Hernández López, informó en una carta que la falta de cloración en el canal de aguas negras de Valle de Chalco no fue un error ni una falta de atención por parte de la comisión.

Cabe recordar que esta semana la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) emitió una recomendación a la CAEM porque la falta de cloración

en el Gran Canal de Chalco puso en riesgo a la población.

El funcionario argumentó que la aplicación del químico es contraproducente, ya que puede crear compuestos orgánicos cuyos

derivados halogenados son cancerígenos en su mayoría.

Además, dijo que el uso en grandes cantidades inhibe el proceso natural de autodepuración del agua, ocasionando problemas mayores

a los iniciales.

En el documento enviado se

afirma que el Canal General es el único dren que da salida a la mayor parte de las aguas residuales del municipio de Valle de Chalco y parte de las descargas de aguas negras de la Delegación Tláhuac del DF.

Además de esto, el funcionario afirmó que el hundimiento regional del Valle de México ha provocado que este cauce artificial trabaje en contra pendiente y requiera de plantas de bombeo para la conducción de los caudales pluviales y residuales hacia el río de La Compañía, provocando bajas velocidades y estancamiento.

Este canal originalmente conducía las aguas pluviales del río Amecameca, construido a mediados del siglo pasado, pero en ese tiempo no existían casas en los alrededores.

"El desarrollo urbano con asentamientos irregulares ha generado en las últimas décadas la contaminación del canal derivado de sus descargas de aguas residuales y con las grandes cantidades de basura que los mismos vecinos depositan".

El funcionario afirma que la comisión sigue trabajando en los proyectos para sanear el canal, que junto con la infraestructura del túnel del río de La Compañía y la nueva Planta de Bombeo de 40 mil metros cúbicos por segundo, denominada "La Caldera", formarán la infraestructura hidráulica principal para la conducción de las aguas residuales y pluviales

de los municipios de Chalco, Valle de Chalco e Ixtapaluca.

Las inversiones que se requieren para esta obra son cuantiosas, ya que únicamente para el río de La Compañía están invirtiendo mil 500 millones de pesos y en el caso del Canal General se requerirá una cantidad similar.

El funcionario aclaró que en tanto no se cuente con estas obras, la Comisión de Agua del Estado de México continuará dosificando el uso de cloro en pequeñas cantidades para el control de los olores, como lo ha venido realizando en los últimos 20 años.

Informó que éste es el único canal que cuenta con este tipo de dispositivos en la entidad. ■■

→ claves

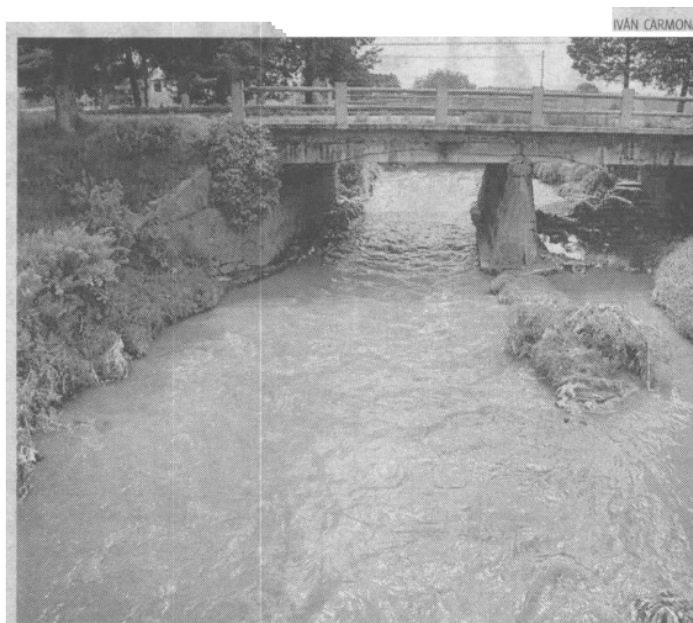
Problemática

● El hundimiento regional del Valle de México ha provocado que este cauce artificial trabaje en contra pendiente y requiera de plantas de bombeo para la conducción de los caudales pluviales y residuales hacia el río de La Compañía.

● Las inversiones que se requieren en obras son cuantiosas, ya que para el río de La Compañía destinaron mil 500 millones de pesos y en el caso del Canal General se requerirá una cantidad similar.



Fecha 11.12.2009	Sección Milenio Estado de México	Página 10
----------------------------	--	---------------------



transporta aguas negras y pluviales